

BASES - COPA DEPUTACIÓN DE OURENSE DE TENIS 2020

1. El Torneo se registrará por las normas de la R.F.E.T. pudiendo participar todos aquellos que posean licencia federativa por un club ourensano ou en caso contrario acreditar haber nacido na provincia de Ourense ou ser residente na mesma, en el caso del Touchtennis podran participar a mayores los socios del Club Santo Domingo aunque carezcan de licencia federativa
2. En todas las categorías se jugará al mejor de 3 sets con supertiebreak en el último set. Por decisión del Juez Árbitro, y previa consulta al coordinador del torneo, se podrá modificar el sistema de juego (según el reglamento técnico de la RFET) por motivos de tiempo o meteorológicos.
3. El torneo se realizará en las categorías: Benjamin, Alevín , Infantil, Cadete, Júnior, Absoluto, Veteranos/as +35, +45 y +55. y Touchtennis Cadete y Absoluto en todas las categorías masculina y femenina
4. Las pruebas se jugarán con cuadro de al menos 6 jugadores/as. Los cuadros finales serán de un máximo de 32 jugadores/as. En el caso de sobrepasar este número se celebrará una fase previa pasando 28 jugadores directamente y 4 procedentes de una fase previa.
5. Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de sus partidos. El Juez Árbitro podrá aplicar W.O a todo jugadora que no se presente a jugar 10 minutos después de la hora oficial señalada para su partido.
6. Se recomienda a todos los jugadores que tengan problemas de horarios que lo comuniquen al inscribirse, se adelantar los partidos de común acuerdo, previo consentimiento del Juez Arbitro y según disponibilidad de pistas. pero en ningún caso atrasarlos.
7. Inscripciones: finalizaran el 9 de septiembre a las 19:30, se harán a través de la página web IBERTENIS.COM
8. La cuota de inscripción: ABSOLUTO MASCULINO E FEMENINO: 12,00 € (15 € si se apunta en una 2a categoría), RESTO DAS CATEGORIAS: 6,00 € (10 € si se apunta en 2a categoría). El pago se hará efectivo antes del día 10 de septiembre, bien en las oficinas do Club Santo Domingo o mediante ingreso en la siguiente cuenta da ABANCA: ES88 2080 5251 4430 4008 2769 indicando el nombre del jugador inscrito. En caso de quedar desierta alguna proba, a organización habilitará los medios para a devolución del importe da inscripción.
9. Premios y Regalos: Se repartirán vales de material deportivo, para campeones, subcampeones y semifinalistas de las categorías de absoluto. Y para campeones e subcampeones de toda las categorías juveniles el reparto se hará publico el día de comienzo de la competición según las pruebas realizadas. y trofeos para todos los campeones y subcampeones.
10. Sorteo será en el Club Santo Domingo el miércoles 10 de septiembre a las 11:00h. Los cuadros y horarios serán expuestos con debida antelación en la página www.ibertenis.com y www.clubsantodomingo.es. Es obligación de los jugadores comprobar los horarios de los partidos.
11. Los jugadores deberán vestir en pista de forma reglamentaria y ajustar su comportamiento, y el de sus acompañantes, al código de conducta. No se tolerarán comportamientos inadecuados y que no se ajusten al cumplimiento de las normas del tenis, debiendo primar en todo momento el máximo respeto al resto de compañeros competidores, acompañantes, miembros del equipo arbitral y socios, personal e instalaciones del club organizador. Se aplicará el código de conducta con el máximo rigor.
12. Todas las cuestiones que se susciten no determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Director del Torneo, el Juez Árbitro o por los adjuntos que el nombre para sustituirlo en su ausencia. Sus decisiones serán inapelables.
13. **TODOS LOS JUGADORES/AS DEBERAN ENTREGARA UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SANITARIAS Y LOS PROTOCOLOS COVID-19 DE LA COMPETICIÓN**
14. Juez Arbitro: Adrián Sampedro Araujo
15. Organiza: Club Santo Domingo - Ourense
16. Patrocina: Excma. Diputación de Ourense